

Telefax 03878-421388

RESOLUCION 299 14

San Ramón de la Nueva Orán, 2 7 JUN-2014

Expediente Nº SO-19.354/13.-

VISTO:

La Resolución Nº 239/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, con relación a la designación de la Srta. María Macarena Fernández, en el cargo de Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Contabilidad I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dieta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución indicada precedentemente, designa a la Srta. María Macarena Fernández, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

Que, Secretaría de Sede Orán informa, que la toma de posesión de funciones de la Srta. Fernández, en virtud de lo indicado por la Dirección General de Personal de la Universidad, que observa que la acreditación de la documentación completa para legajo se concretó el día 19 de junio de 2014.

Que, asimismo Secretaría de Sede solicita el reconocimiento de los servicios prestados por la Srta. Fernández, a partir del 29 de mayo y hasta el 18 de junio de 2014, a fin de salvar este período administrativo y de esta manera la alumna podrá cobrar los servicios prestados, en virtud del informe elevado por la Dirección de Personal de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

> Ad Referéndum del Decanato Facultad de Ciencias Naturales

ARTICULO 1º: Determinar que toma de posesión de la Srta. María Macarena Fernández, D.N.I. Nº 35.556.564, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Contabilidad I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Personal y Secretaría de Sede Orán, es el 19 de junio de 2014.-







RESOLUCION 299 14

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado № 751 Telefax 03878-421388

Expediente Nº SO-19.354/13.-

ARTICULO 2º: Reconocer los servicios prestados por la Srta. María Macarena Fernández, D.N.I. Nº 35.556.564, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Contabilidad I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por el período comprendido del 29 de mayo al 18 de junio de 2014, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

ARTICULO 3°: Imputar el presente reconocimiento de servicios en la Partida Presupuestaria correspondiente, Planta de Personal Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a la interesada, Dirección General de Personal, Secretaría de Sede, Dirección General de Administración, Oficina de Personal de la Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

he

LIC.PEDRO E. RUEDA SECRETARIO SEDE GRAN UNIFERSIDAD NACIONAL DESALTA Lic. ELEVA CHOROLQUE DE DURAN ENCECTORA - SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA